



Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda,
Fondos Europeos y Transformación Digital
Dirección General de Función Pública
y Diálogo Social

LISTADO DE PUESTOS ADJUDICADOS Y

**RELACIÓN DE ASPIRANTES CITADOS/AS Y NO PRESENTADOS/AS A UN
ACTO DE ADJUDICACIÓN**

LISTADO DE PUESTOS ADJUDICADOS Y RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE NO HAN ASISTIDO AL ACTO PRESENCIAL DE ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE MURCIA DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA TECNICA SUPERIOR, OPCIÓN INGENIERIA AGRONOMA (OEAFT02L18), QUE TUVO LUGAR EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2025, EN EL AULA Nº 18 (PLANTA PRIMERA) DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, SITA EN AVDA. INFANTE JUAN MANUEL, Nº 14, 30011 DE MURCIA, A LAS 12:00 HORAS.

NO PRESENTADOS

Nº ORDEN	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO	APELLIDOS Y NOMBRE
18	***9141**	NAVARRO LOPEZ, PEDRO PABLO

PUESTO ADJUDICADO

ORGANISMO	PUESTO DE TRABAJO	SITUACIÓN PUESTO	Nº LISTA
IMIDA	INGENIERO/A AGRÓNOMO/A CONTRATACIÓN LABORAL JORNADA ESPECIAL	HASTA 30-11-2025 Proyecto de investigación INTEGRACIÓN DE LA MEDIDA 16.1 EN EL SISTEMA DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN EN LA AGRICULTURA	41

09/04/2025 14:20:53 LLOR SANJHÉZ, GLORIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-17205b6c153d1061c1df1-0050569b6280





Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda,
Fondos Europeos y Transformación Digital

Dirección General de Función Pública
y Diálogo Social

El plazo para presentar alegaciones será de 5 días hábiles. Quienes no justifiquen su inasistencia en el citado plazo de alegaciones, serán excluidos/as, salvo que acrediten la concurrencia de alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 19 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional. Dichas alegaciones deberán presentarse a través de la pestaña "Presentación de solicitudes" del procedimiento "**Gestión de los llamamientos de personal temporal de la Dirección General de Función Pública y Diálogo Social (código 4422)**", de la Sede Electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

EL/LA FUNCIONARIO/A RESPONSABLE
(Documento firmado electrónicamente al margen)

09/04/2025 14:20:53

LLOR.SANCHEZ, GLORIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-17205b6c153d061c1df1-00505696280

